



Delia Rodríguez

CEO y Socia Directora de Vestalia Abogados de Familia e Infancia, y responsable de la comisión de infancia y juventud de WLW



Educación versus prohibición: ¿hacia dónde nos lleva el camino para proteger a los menores en entornos digitales?

En un mundo en constante evolución, la protección de los menores en entornos digitales es, sin duda, uno de los retos más importantes a los que nos enfrentamos como sociedad. Recientemente, hemos podido conocer que [Australia ha propuesto una medida que busca prohibir el acceso a Internet a los menores de 16 años](#), argumentando que esta drástica acción es necesaria para protegerlos de los riesgos a los que enfrentan en línea.

Sin embargo, este enfoque, aunque sea bien intencionado, plantea interrogantes importantes sobre la efectividad de la prohibición frente a estrategias basadas en una regulación normativa menos invasiva, la educación y la prevención.

A lo largo de este artículo abordaremos por qué **la educación y la concienciación social deben ser la prioridad**, examinando los riesgos que entrañan propuestas tan radicales como pueda ser la prohibición del acceso a Internet a los menores, quienes también gozan de derechos fundamentales que pueden verse confrontados con estas medidas.

El

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |